

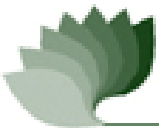
ENTRE LA NECESIDAD Y LA POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS AULAS

Marcén Albero, Carmelo

1999

Carmelo Marcén Albero
Profesor de Enseñanza Secundaria

Queda autorizada la reproducción de este artículo, siempre que se cite la fuente, quedando excluida la realización de obras derivadas de él y la explotación comercial de cualquier tipo. El CENEAM no se responsabiliza del uso que pueda hacerse en contra de los derechos de autor protegidos por la ley. El Boletín Carpeta Informativa del CENEAM, en el que se incluye este artículo, se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0](#)



LA EDUCACIÓN COMO RESPUESTA A LA CRISIS AMBIENTAL GLOBAL

Parece que existe consenso, lo mismo por parte de los Organismos internacionales (ONU, UNESCO, CE, etc.) que de otros ámbitos más cercanos como Ministerios y Consejerías de Educación y de Medio Ambiente, al afirmar que la educación es la única manera de atajar las situaciones problemáticas ambientales que se nos avecinan y, por eso, designan a la escuela –al ámbito educativo- como el lugar principal en el desarrollo de esta tarea. Proponen que la Educación Obligatoria básicamente, aunque también destacan la importancia de una Educación Postobligatoria, debe tener un claro matiz ambiental. Esta intención educativa tendría una doble finalidad: por una lado, modificar las situaciones ambientales con riesgos; de otro, mejorar la percepción de ellas y, en consecuencia, los comportamientos por parte de los escolares. No sabemos, por ahora, cuáles de estas intenciones son más importantes y cuáles menos pero, en cualquier caso, se establecen relaciones de causalidad entre unos ámbitos y otros que más adelante vamos a tratar con profundidad.

LA ESCUELA COMO ÁMBITO DEL DESARROLLO DE ACTITUDES DE E.A.

Esta valoración tan positiva de la escuela nos congratula pero no nos dejemos engañar; vamos a entrar más en detalle. Podríamos empezar planteándonos una pregunta básica: *¿Es la escuela el lugar más apropiado para provocar la E.A.?* Así, a priori, casi nadie lo cuestiona. Qué duda cabe que el ámbito escolar posee unas características esenciales. De entrada, reúne dos requisitos básicos: agrupa a la población de una determinada edad y, además, la función de la escuela es enseñar para que los alumnos aprendan. Al mismo tiempo, la escuela es concebida en nuestros días como el ámbito de desarrollo idóneo para muchas de las acciones que tienen relación con las normas sociales, los comportamientos individuales o colectivos y la mejora de ciertas aptitudes o el aprendizaje de determinados valores del grupo social.

Pero las cosas no están tan claras para todos. A cualquiera que se ponga a pensar le surgen enseguida muchas dudas. El primer interrogante que se le plantea es si la finalidad de la escuela es instruir o educar, que va unida a otra gran vacilación referida a la posibilidad de enseñar actitudes y a la dificultad de aprenderlas, puesto que no todo lo que se enseña se aprende, a pesar de que algunos piensan que sí. Estas razones, a las que se suman las que aluden a la inadecuada preparación profesional del profesorado y los condicionantes organizativos del cerrado marco escolar, son algunos de los fundamentos que exponen los que desconfían de que la escuela sea el lugar más apropiado para la enseñanza de estas cuestiones.

UNA ESCUELA DIFERENTE QUE TRATA DE ADAPTARSE A LAS NUEVAS EXIGENCIAS Y ACOGE ACTUACIONES MUY DIVERSAS QUE BUSCAN LA E.A. DEL ALUMNADO

Las respuestas a esas iniciativas de los distintos organismos no se hicieron esperar. Surgieron antes en unos lugares que en otros pero, en general, han sido ricas y variadas: las diferentes Administraciones fueron incrementando sus presupuestos y generando una incipiente legislación; los Ayuntamientos y otras Instituciones autonómicas van creando progresivamente Gabinetes o Departamentos de Educación/sensibilización ambiental; los Centros para la Formación del Profesorado programan actividades dirigidas a los enseñantes, las Organizaciones No Gubernamentales diseñan actuaciones educativas, diferentes firmas comerciales proponen actividades, casi todos los Ministerios y Consejerías se pasan por la escuela para ofrecer sus programas, etc. Es más, el aluvión de propuestas de las distintas Administraciones y otras Organizaciones que llega a los centros es tal que desborda a menudo las posibilidades de acogida, en ocasiones por falta de tiempo y otras veces porque algunos de estos programas tienen intenciones poco explícitas.

Los centros educativos tratan de adaptarse a los nuevos tiempos y acogen como pueden lo que les llega. Unas veces con enseñanza programada y en muchos casos sin ella se provocan actividades para mejorar ciertos comportamientos sociales. En las actuaciones que nosotros tipificamos como de enseñanza no programada -que proceden de instancias ajenas a la escuela y son muchas veces acciones puntuales- primaria más la acción personal y se buscaría la formación general de los escolares. De las diferentes acciones que se llevan a cabo en el marco escolar con una enseñanza más programada –que surgen dentro del ámbito escolar- destacaríamos aquéllas que buscan la elaboración de un Plan para el desarrollo curricular de un programa para el aprendizaje de los contenidos de actitud.

Pero esto no es lo único que ha cambiado. Los nuevos Diseños Curriculares --los programas de estudio junto con todos los supuestos metodológicos- propuestos para la Educación Primaria y Educación



Secundaria incorporan la temática ambiental con objetivos distintos a los planes precedentes, incluso agrupan ciertos contenidos de actitudes en los llamados Temas Transversales. Constatamos que algo se mueve, pero ¿lo hace con la velocidad necesaria y en la dirección precisa?

ALGUNAS INNOVACIONES FUNDAMENTALES EN LA UTILIZACIÓN DIDÁCTICA DEL MEDIO

De hecho, han transcurrido ya unos años desde que los profesores realizamos los primeros tanteos para abordar la temática ambiental en nuestros centros. Sin duda, algo habremos avanzado en el diseño de un modelo educativo para la E.A., aunque en determinados aspectos la progresión haya sido mínima. Debemos recordar con afecto y nostalgia aquellos comienzos en los que tratábamos de configurar una nueva escuela; en los que la primitiva ilusión y el descubrimiento de nuevos horizontes nos condujo a un deseo admirado de hacer cosas, pero también a un activismo –hacer por hacer- en alguna forma desmesurado.

Si nos remontamos a aquellos inicios vemos que el entorno, así lo llamábamos, era para nosotros-as un ilustrador de conocimientos, una fuente de recursos, un lugar al que nos sentíamos unidos y, por qué no, un objeto de estudio, una excusa para la investigación y casi una obsesión; pero hoy las cosas han cambiado.

El salto cualitativo que se aprecia actualmente en muchas propuestas, simplemente en la concepción del medio, ya es considerable puesto que éste ha pasado de ser un mero ilustrador de conocimientos a tener un carácter global y dinámico, resultado y origen de múltiples interacciones. En consonancia con esta caracterización, los objetivos de las acciones educativas han variado considerablemente puesto que han dibujado un tránsito desde el conocimiento de hechos y conceptos, que marcó nuestros comienzos, al reconocimiento de la importancia de la comprensión de algunos de los mecanismos de funcionamiento del entorno y a la valoración de la trascendencia de la acción humana en ellos.

LA ESCUELA TIENE UN CAMPO DE ACTUACIÓN LIMITADO, AUNQUE EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS SE DIGA QUE PUEDE CAMBIAR LA SOCIEDAD

Debemos empezar anotando dos cuestiones básicas: por un lado podemos considerar un logro que los contenidos de actitud aparezcan con carácter prescriptivo en las propuestas de las administraciones educativas pero, por otro lado, debemos resaltar una limitación que en muchos casos pasa desapercibida y es necesario resaltar. Nos referimos a que en las instrucciones de las autoridades educativas se detalla "el qué" pero se dice menos "el cómo". Si leemos la formulación teórica que en los citados documentos se defiende, enseguida entendemos que el currículum debería adquirir una nueva dimensión que rompería la organización por áreas y bloques de contenidos. Pero si seguimos leyendo ya no estamos seguros de lo que sería deducible y encontramos una contradicción interna entre estas supuestas potencialidades y los clásicos contenidos disciplinares que se siguen potenciando, aunque es de justicia reconocer que la mera inclusión de los contenidos de actitud ya supone un avance. Esta tarea, la de armonizar contenidos tan diferentes se le deja al profesorado, que es quien debe resolver esta contradicción y plasmar su resolución en el Proyecto Educativo de Centro o en acciones que surjan de él. ¡Cómo si no tuviera ya suficientes dificultades!

Pero lo hemos intentado. Las propuestas educativas publicadas -se pueden contar por centenares- que desarrollan cuestiones ambientales han entrado en las aulas. Tanto que no nos cabe la menor duda de que casi señalaríamos con el dedo a los centros educativos que no han llevado a cabo actividades de Educación Ambiental. A pesar de esto, las cosas no marchan como quisiéramos ya que no hemos conseguido invertir la tendencia a la degradación ambiental; no parece que exista todavía una conciencia ambiental en una parte importante de la sociedad a tenor de los comportamientos ambientales más frecuentes. ¿Será debido a que lo hemos hecho mal? o, quizás, ¿la tarea es muy lenta y extremadamente compleja?

LA ESCUELA DEBERÍA IR CONSTRUYENDO UNA NUEVA CULTURA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Por todas estas consideraciones, no podemos concluir que sea fácil conseguir, de inmediato, una educación ambiental generalizada. Por ahora, nos encontramos con *la necesidad de ir construyendo una nueva cultura en la enseñanza formal* que permita un tratamiento diferente, una caracterización de los



temas de estudio más acorde con la vida actual y las variables que la modulan. Esto nos costará tiempo pero no por ello debemos abandonar el intento.

No nos va a resultar sencillo. La escuela está pasando en España por una situación compleja. La L.O.G.S.E. le asigna nuevas finalidades y se le encomiendan tareas distintas. Los programas requieren cambios profundos para adaptarse a unos fines excesivamente ambiguos; las variaciones continuas en las plantillas de profesores y la adaptación organizativa que deben sufrir los centros educativos la hacen muy vulnerable. Un centro escolar no siempre es una máquina perfectamente engrasada. Sus fines se recogen en muchos documentos pero siguen siendo equívocos; el profesorado no logra siempre trabajar como un equipo y, en ocasiones, los elementos externos lo distorsionan. La misma concepción de la escuela como motor de cambio social que subyace en algunas propuestas ministeriales obligaría a una redimensión profunda que por ahora se nos antoja lejana.

En este proceso de crisis es preciso contestar, de inmediato, a una cuestión esencial: *¿Qué objetivos/finalidades se buscan cuando se pone en marcha un programa de E.A. en el ámbito educativo?* Ésta nos parece la pregunta fundamental cuando se plantea cualquier acción formativa ya que condiciona todo el proceso posterior y, sin embargo, dudamos que se formule en muchas acciones formativas que nos rodean, aunque se publiciten de forma profusa y se dispendien grandes sumas de dinero en ellas. Esta pregunta debe ser contestada primero por los responsables administrativos y posteriormente por el profesorado. Conocer los objetivos, en verdad, no asegura nada pero nos permitirá modelar el proceso educativo y nos indicará los criterios de evaluación.

A LA BÚSQUEDA DE UNA PERCEPCIÓN DIFERENTE EN NUESTRAS RELACIONES CON/EN EL ENTORNO

No debemos perder de vista que *el fin último de un largo proceso de E.A. es actuar ante una situación problemática planteada*. Esta sola idea otorga nuevas señas de identidad a las acciones educativas por el sentido de "correctoras de desequilibrios sociales" que se les asigna. Enseguida aparecen algunos interrogantes: *¿Entendemos que los nuevos ciudadanos han de poseer nuevas destrezas para enfrentarse a un mundo diferente? ¿Vemos necesaria una modificación de los valores del grupo social? ¿Estamos en disposición de formar individuos con unas actitudes diferentes?* Son demasiadas cuestiones para contestarlas de inmediato, incluso algunas puede que no tengan una sola respuesta, pero no debemos dejar de responderlas si queremos articular un proceso formativo para la modificación de valores, de actitudes, o destinado a provocar un mero cambio de hábitos.

LOS CONTENIDOS QUE SE ENSEÑAN PUEDEN SER PARECIDOS PERO TIENEN ALCANCES MUY DIFERENTES

En primer lugar, conviene recordar que recoger la temática ambiental (hechos, datos, fenómenos, hábitos, etc.) en los programas de las materias es una condición imprescindible para su tratamiento, pero no implica necesariamente que estemos poniendo en marcha una E.A. efectiva. *No sirve de mucho incorporar los contenidos de actitud al currículo si esto no lleva consigo una modificación del estilo de enseñanza.*

En segundo lugar, hay que señalar que cuando se piensa poner en marcha una acción educativa para provocar la E.A. de los escolares deberíamos empezar haciendo un esfuerzo por contestar a dos cuestiones básicas: *¿Qué contenidos socioambientales debe aprender nuestro alumnado? y ¿qué podemos hacer en la escuela para que los aprendan?* A la primera cuestión, si logramos contestarla, habría que añadir que para cualquier proyecto se han de elegir ámbitos en los que se tenga que experimentar en situaciones problemáticas que sean próximas a los escolares. Éstas habrán de ser seleccionadas desde la consideración de que los contenidos nacen de la relación entre los programas de las diferentes materias escolares, las situaciones socioambientales de referencia –junto con su problemática- y los componentes de actitud (hábitos y conductas, valores, etc.) que en ellas hay implicados.

En tercer lugar, hay que insistir en que el entorno y el currículo escolar son los referentes que marcan la selección de los contenidos. Nos referimos al entorno como ámbito de construcción del conocimiento cotidiano. Ese entorno está constituido por los grupos sociales próximos, los medios de comunicación, los espacios cercanos, etc. y provoca aprendizajes en ocasiones no coincidentes con los que podríamos trabajar en las aulas o los que estarían más próximos al conocimiento científico.



Pero, además, un considerable problema con el que nos enfrentamos los profesores cuando programamos una actuación de E.A. es la inexistencia de un sistema conceptual de referencia que organice e integre los contenidos repartidos en áreas de conocimiento diferente. En consecuencia, habremos de realizar un esfuerzo considerable para elaborar esquemas de conocimiento escolar y ambiental de carácter integrador.

LAS MODALIDADES DE INTERVENCIÓN SON MUY DIFERENTES DEBIDO A LA HETEROGENEIDAD DE LOS DESTINATARIOS

Entre las actividades tipificadas como de E.A. que se plantean más a menudo en algunos centros educativos las hay que buscan simplemente la información ambiental, otras que van dirigidas a la sensibilización ambiental y algunas que abordan directamente la Educación Ambiental. Convenir que tal o cual acción formativa que se desarrolla con los escolares es buena o mala tiene riesgos evidentes. Si bien es cierto que algunos rasgos de ciertas acciones nos plantean dudas desde el principio, no lo es menos que todo depende del nivel de desarrollo de los participantes y de la cuestión ambiental que se aborde. El camino hacia la transversalidad es largo.

Algunos defienden, para atender a estas diferentes finalidades, una gradación en las modalidades de intervención, y puede que no vayan muy descaminados. Argumentan que, de acuerdo con el desarrollo profesional del profesorado y con las capacidades de los escolares, es mejor comenzar con modalidades que no exijan demasiado esfuerzo ni implicación e ir progresando poco a poco hasta recorrer un itinerario determinado. Otros profesores argumentan una inmersión total con toda la complejidad de una situación problemática como mejor forma de provocar el desarrollo de destrezas y estrategias y de incentivar cambios profundos.

En este proceso juega un papel importante la evaluación. Del aluvión de propuestas que tienen a la escuela como destinataria pocas se preocupan de cómo evaluar los resultados y no especifican qué criterios de evaluación van a utilizar; parece que con presentar muchas intervenciones ya es suficiente. La evaluación es un momento trascendental de toda intención educadora y debe llevarse a cabo en relación con los progresos en el aprendizaje por parte de los escolares pero también con respecto al desarrollo de los programas; de esta manera se evitarían intervenciones inútiles y repeticiones innecesarias, que no hacen otra cosa que producir cansancio.

LA CONSTRUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS APRENDIZAJES EN INTERACCIÓN CON EL MEDIO ES UN PROCESO LARGO Y COMPLEJO

Parece evidente que la metodología más adecuada para trabajos de esta índole se basa en una construcción progresiva del aprendizaje, por lo que hay que partir de las concepciones – lo que saben, lo que creen, lo que piensan, cómo actúan, etc.- de los escolares. Éstos poseen conceptos espontáneos, hábitos consolidados, de muchas de las cuestiones que queremos trabajar con ellos por lo que su aprendizaje pasa por ser una construcción personal y, además, diferenciada. A partir de ahí, hay que aprovechar la potencialidad que el medio tiene como experiencia de vida para ayudarles a conocer la realidad a partir de sus propias percepciones, vivencias y representaciones. En este proceso de construcción, *la experiencia es una condición necesaria para la formación de las actitudes.*

La implicación del alumnado no es algo que se consigue de manera gratuita; hay que buscarla día a día. Además, en nuestro mundo actual las múltiples referencias que reciben los escolares son, en bastantes ocasiones, contrapuestas a las que se les proporcionan en la escuela. Los modelos sociales incluyen rasgos substancialmente diferentes a lo que sería deseable para aprender actitudes de cara a una mejora progresiva de las problemáticas socioambientales.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Por todo esto, por lo que hay de positivo y por lo que nos queda todavía por mejorar, tal vez sería el momento, superada esa etapa inicial que tantos esfuerzos ha supuesto, de dar un salto cualitativo. Los nuevos diseños de Programas Educativos y sus desarrollos Curriculares podrían ser una magnífica ocasión para ello. Pero sería deseable una reflexión colectiva de cara a conocer si estamos en la dirección acertada o todavía nos movemos entre dos aguas. Hemos de pensar si lo que hemos intentado hasta ahora ha modificado actitudes personales o ha transformado algún aspecto de la cultura social o, si por el contrario, hay que plantear/revisar los objetivos buscados. Hay que saber si son precisos ciertos cambios en la metodología, si incluso tenemos que definirla; o si los contenidos elegidos pueden servir



para el fin propuesto. En fin, habrá que reinterpretar la E.A. y ver si es compatible con el trabajo de aula. A mi modo de ver, todos estos procesos requieren un análisis colectivo del profesorado, que es, junto con los escolares, el verdadero ejecutante de la acción educativa. Este examen debería plantearse desde el reconocimiento *del complejo trayecto que va desde la utilización didáctica del medio a la Educación Ambiental, desde la caracterización del medio como lugar de educación a ser considerado como finalidad*. Probablemente, ésta E.A. de la que hablamos debería aparecer como *un proceso de desarrollo personal*, para alumnos y profesores, antes que una práctica generadora de conocimientos ambientales.

Hemos intentado responder a aquella pregunta que encabezaba este apartado y se cuestionaba si la escuela era el lugar más apropiado para provocar la E.A. A todo lo expuesto, a lo positivo y a lo negativo, es necesario añadir algo fundamental que muchas veces se nos olvida: la escuela no es en nuestra sociedad el único ámbito de referencia de los comportamientos sociales; casi nos atreveríamos a decir que cada día que pasa lo es menos. Los medios de comunicación, los personajes relevantes de la vida política y social, las complejas relaciones sociales y familiares, las intenciones comerciales de algunos agentes económicos, etc. juegan papeles cada vez más destacados en los aprendizajes de los escolares y condicionan enormemente la práctica educativa. Por eso, no hagamos una lectura negativa – en clave de rotundo fracaso- si la escuela no logra cambiar los comportamientos ambientales de su alumnado, de la sociedad.